



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26849-OC

Señor(es): INMED DROGUERIA LIMITADA		At.Sr.: Roxana Ramírez		Providencia, 04-05-2016	
Direccion:		R.U.T.: 86.821.000-1			
Cargo Contable : Drogueria(41049)		Código Presupuestario: 22-04-004 (41)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 03-05-2016			
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526		Fecha de despacho: 03-05-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
7	ACEITE LUBRICANTE P/TURBINA EN SPRAY 200 o 250 mL	5490.00	38.430		
4000	AGUJA CORTA (30 G X 22 MM) P/ JERINGA CARPULE	49.00	196.000		
4000	AGUJA LARGA (27 G X 40 MM) P/JERINGA CARPULE	49.00	196.000		
600000	TORULAS DE ALGODÓN PENSADO LICITACION 2016	3.00	1.800.000		
Son: DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS.-			Neto: 2.230.430		
REQUERIMIENTO 8812-CO INSUMOS DENTALES			Iva 423.782		
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====		
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 2.654.212,1		
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947					

(MMS)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe
Departamento
de Adquisiciones
CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL
DE PROVIDENCIA

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme